



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE  
“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y  
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.  
IECM-LPN-09/18**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día siete de junio de dos mil dieciocho, se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, las y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la primera etapa de **presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-09/18, relativa a la adquisición de equipos, puesta en marcha, según corresponda y aparatos audiovisuales y mobiliario; de una póliza de soporte para los equipos F5 networks; la prestación de los servicios de exhibición de anuncios en carteleras espectaculares y en el exterior de autobuses, así como, de activaciones en vía pública para la promoción de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, solicitados por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.** -----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

GABRIEL HUMBERTO LÓPEZ Y LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A  
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

JAVIER CASTAÑEDA LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

FERNANDO GÓMEZ SUÁREZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

**Somos un Instituto de Calidad**



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos *comprometidos y comprometidos* a administrar *elecciones* locales íntegras; conducir mecanismos de *participación ciudadana* incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los *principios rectores* de la función electoral, cumpliendo con los *requisitos legales y reglamentarios*, y *mejorando continuamente* la eficacia de nuestro *Sistema de Gestión Electoral*.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE  
"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y  
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.  
IECM-LPN-09/18**

MIRIAM RUÍZ VALDÉS  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA INTERNA

MARIBEL SERVANDO DIONISIO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

ALEJANDRA GALVÁN GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

LUCIANO MARTINEZ ISLAS  
IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

TANIA BARRIENTOS PERALTA  
GILSAMA, S.A. DE C.V.

JAZMÍN AMEZCUA ALCÁNTARA  
PUBLICA ADVERTISING, S.A. DE C.V.

CESAR ALEJANDRO ALDERETE GAYTÁN  
BILLBOARD MÉXICO, S.A. DE C.V.

ERIKA ELVIRA ESCOBAR ÁLAMOS  
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA 360, S.A. DE C.V.

ISELA CASAS GAYTÁN  
TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.

LILLIAN GRACIELA HUACUJA BARBA  
CONCEPTO Y PUNTO, S.A. DE C.V.

IVAN DARIO MOYA HERNANDEZ  
LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.

**Somos un Instituto de Calidad**



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE  
“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y  
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.  
IECM-LPN-09/18**

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica de la presente licitación. -----

Mediante oficio No. IECM/UTSI/229/2018 de fecha veintitrés de mayo de dos mil dieciocho el C. Javier Castañeda López fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. -----

Mediante oficio No. IECM/UTALAOD/0478/2018 de fecha veintitrés de mayo de dos mil dieciocho el C. Gabriel Humberto López y López fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. -----

Mediante oficio No. IECM/UTCSyD/0515/2018 de fecha veintitrés de mayo de dos mil dieciocho el C. Fernando Gómez Suárez fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. -----

Mediante oficio No. IECM/UTAJ/0930/2018 de fecha veintitrés de mayo de dos mil dieciocho, las C. Maribel Servando Dionisio y Alejandra Galván García fueron designadas para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. -----

Mediante oficio No. IECM/CG/SACyN/251/2018 de fecha veintiuno de mayo de dos mil dieciocho, la C. Miriam Ruíz Valdés fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría Interna. -----

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 82 y 83 fracción IV, de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y en los numerales 20, primer párrafo (partida 7) 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo primero, 33, 34 fracción I, 37, 38 y 43, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente licitación, cuya convocatoria se publicó el veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho en el Diario Oficial de la Federación y la venta de bases fue el veinticuatro, veinticinco, veintiocho y veintinueve de mayo de dos mil dieciocho. Con fundamento en el numeral 43, fracción I de los Lineamientos, se procede en este acto a la revisión cuantitativa y sucesiva de los documentos y propuestas que contienen los sobres presentados por las licitantes participantes de conformidad con los puntos 3.1, 3.2 y 3.3 de las bases de la presente licitación. -----

En términos de lo dispuesto en el numeral 43, fracción I, se verificó que las propuestas presentadas

**Somos un Instituto de Calidad**



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE  
“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y  
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.  
IECM-LPN-09/18**

incluyeran el total de la documentación legal, administrativa, técnica y económica, así como la garantía de sostenimiento requerida en las bases, de cuya revisión se determina lo siguiente: -----

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
LICITANTE	CUMPLE
IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SI
GILSAMA, S.A. DE C.V.	SI
PUBLICA ADVERTISING, S.A. DE C.V.	NO
BILLBOARD MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA 360, S.A. DE C.V.	SI
TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.	SI
CONCEPTO Y PUNTO, S.A. DE C.V.	SI
LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.	SI

La empresa PUBLICA ADVERTISING, S.A. DE C.V., no cumple con el punto 3.2, inciso C) al no presentar relación con un mínimo de 3 y un máximo de 5 contratos y/o pedidos celebrados en los últimos dieciocho meses, que demuestren la experiencia en la prestación de los servicios y/o en el suministro de los bienes, por tal motivo con fundamento en el numeral 43 fracción I de los Lineamientos y el punto 8 primer párrafo de las bases se desecha su propuesta. -----

Posteriormente el representante de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, solicitó a las y los servidores públicos y las licitantes participantes que rubricaran la documentación legal, administrativa, técnica y económica, la cual queda en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad. -----

Asimismo, se hace entrega a las licitantes de los originales de la identificación oficial vigente y de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados), toda vez que han sido cotejados dichos documentos con las copias que quedan en el expediente de este procedimiento. -----

En este acto se hace entrega a los representantes de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, de los originales de las propuestas técnicas recibidas para su evaluación y análisis detallado. -----

El dictamen del análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa de las propuestas técnicas y económicas, se dará a conocer en la segunda etapa correspondiente al resultado del dictamen y emisión del fallo. -----

Se hace mención que las representantes de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan el contenido de las propuestas documentación recibida. -----

**Somos un Instituto de Calidad**



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática; la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE  
“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y  
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.  
IECM-LPN-09/18**

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto, siendo las catorce horas con treinta del mismo día que se celebró, invitando a los asistentes a la segunda etapa de “Resultado del dictamen y emisión del fallo” de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-09/18, el día once de junio de dos mil dieciocho a las diez horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto, ubicada en la planta baja del inmueble localizado en Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, en punto de la hora antes establecida, el personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. Se firma la presente acta al margen y al calce por todos los que en este acto intervinieron. -----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

GABRIEL HUMBERTO LÓPEZ Y LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A  
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

JAVIER CASTAÑEDA LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

FERNANDO GÓMEZ SUÁREZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

MIRIAM RUÍZ VALDÉS  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA INTERNA

**Somos un Instituto de Calidad**



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE  
“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y  
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.  
IECM-LPN-09/18**

MARIBEL SERVANDO DIONISIO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

ALEJANDRA GALVÁN GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

LUCIANO MARTINEZ ISLAS  
IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

TANIA BARRIENTOS PERALTA  
GILSAMA, S.A. DE C.V.

JAZMÍN AMEZCUA ALCÁNTARA  
PUBLICA ADVERTISING, S.A. DE C.V.

CESAR ALEJANDRO ALDERETE GAYTÁN  
BILLBOARD MÉXICO, S.A. DE C.V.

SE RETIRO ANTES DE CONCLUIR EL EVENTO

ERIKA ELVIRA ESCOBAR ÁLAMOS  
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA 360, S.A. DE C.V.

ISELA CASAS GAYTÁN  
TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.

Se retiro antes de concluir el evento

LILLIAN GRACIELA HUACUJA BARBA  
CONCEPTO Y PUNTO, S.A. DE C.V.

IVAN DARIO MOYA HERNANDEZ  
LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

**Somos un Instituto de Calidad**



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.